

**Acta Comisión de Régimen Interior y Personal
14-03-2025**

ASISTENTES

POR PARTE DE DIPUTACIÓN

Presidente

D. José Antonio de Miguel Nieto (PP)

Vocales

D^ª. Elia Jiménez Hernández (PP) en sustitución de M^ª José Jiménez Las Heras

D. Jesús Ángel Peregrina Molina (PP) en sustitución de Daniel García Martínez

D. Sergio Frías Pérez (PP)

D. Saturnino de Gregorio Alcalde (PP) D^ª, Laura Prieto Arribas (PP)

D^ª. Luisa Belén Antón Antón (PSOE)

D. Jesús María Cedazo Mínguez (PSOE), en sustitución de José Manuel Yubero

D. José Javier Gómez Pardo (PSOE)

D. Juan José Delgado Soto (PSOE)

D. Eduardo Álvarez García (VOX)

En la sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Ciudad de Soria, a catorce de marzo de dos mil veinticinco, siendo las diez treinta horas, asisten a la sesión ordinaria de la COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR y PERSONAL, celebrada presencialmente bajo la Presidencia del Sr. D. José Antonio de Miguel Nieto.

Actúa como Secretaria la funcionaria D^ª Ana Julia Gil García, por delegación del Sr. Secretario.

Se informa a los asistentes de que el contenido de la reunión será grabado. Abierta la sesión, se procedió conforme al orden del día de la convocatoria.



1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se da cuenta del acta de la presente Comisión de Régimen Interior y Personal de fecha 16/12/2024, que es aprobada por unanimidad.

2.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA A LA ENTIDAD "VIRREY PALAFOX" DE EL BURGO DE OSMA.

Por la Presidencia de la Comisión se da cuenta del expediente tramitado para la concesión de la medalla de oro de la Provincia a favor de la Entidad "Virrey Palafox" del Burgo de Osma.

Por parte de esta Diputación Provincial se ha tramitado expediente conforme a su Reglamento de Honores y Distinciones aprobado el 19 de febrero de 2014, para la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia a favor de la entidad "VIRREY PALAFOX" de El Burgo de Osma.

Mediante Decreto de Presidencia de fecha 4 de febrero de 2025 se inició la tramitación del expediente con designación de Instructor y Secretario. En el citado decreto ya se exponía que este año se está celebrando la 50 edición de las Jornadas de la Matanza del Virrey Palafox que se ha consolidado como una cita gastronómica y cultural que todos los años, desde mediados del mes de enero, reúne a miles de visitantes durante varias semanas en la localidad de El Burgo de Osma. Este evento, organizado por la Familia Martínez-Soto y declarado de Interés Turístico, se ha convertido en auténtica seña de identidad de El Burgo de Osma y de la Provincia de Soria.

No obstante, el compromiso y dedicación demostrado por Virrey Palafox con el municipio de El Burgo de Osma y la provincia de Soria va mucho allá de las Jornadas de la Matanza, realizando un extenso programa cultural a lo largo de los años y desarrollando una actividad empresarial que promueve la excelencia con un alto impacto económico en el municipio y su comarca, actividad sostenida en el tiempo, que ha sido reconocida con premios tan relevantes como Alimentos de España, o la Medalla de Oro al mérito en el trabajo.

Todo lo hasta ahora expuesto es importante, pero se quiere destacar que la actividad llevada a cabo por Virrey Palafox ejemplifica las posibilidades de desarrollo empresarial existentes en nuestro mundo rural que contribuyen al mantenimiento de la población en nuestra provincia.

Se han incorporado al expediente como documentos justificativos una memoria realizada por D. Carlos de la Casa Martínez, historiador, en la que se hace un repaso de la trayectoria de Virrey Palafox y una relación de todos los reconocimientos acumulados a lo largo de los años en ámbitos como la gastronomía o el turismo. Por lo que consideramos que ha quedado acreditado el mérito de Virrey Palafox y la familia Martínez-Soto en el afianzamiento de



actividades de alto valor e impacto en la economía y promoción turística de la provincia de Soria, para que le sea otorgada la Medalla de la Provincia, en su categoría de oro.

Intervenciones

D. Eduardo Álvarez García (Grupo VOX): Totalmente de acuerdo, quiere poner de relieve una condición que le sorprende que no se haya puesto de manifiesto en la documentación, y es que el Virrey Palafox ha ejercido dentro de la provincia como cabeza tractora y ejemplo para otras empresas de hostelería como Abejar inicialmente con las Jornadas del Pato y posteriormente con las Jornadas de la Vaca Negra en el Hotel La Barrosa, el Restaurante Cintora de El Royo con las Jornadas de La Caza, las Jornadas del Bacalao y las Jornadas del Cardo Rojo de Ágreda... Es justificada y merecida, lo que han hecho es digno de admiración.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): Si hay un ejemplo de una iniciativa, de un emprendimiento en la provincia de Soria que se ha divulgado que es de general conocimiento a nivel turístico, cultural, gastronómico son las Jornadas de la Matanza del Virrey. Que al cumplir los 50 años, la Diputación Provincial le otorgue la medalla de oro les parece una propuesta más que acertada y se muestran de acuerdo con dicha concesión. Expresa su felicitación.

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): La Diputación Provincial consideró oportuno que la medalla coincidiera con el 50 aniversario.

El acuerdo definitivo irá al Pleno que en principio será el 4 de abril de 2025 y la propuesta de concesión sería el día 11 de abril de 2025 en el Aula Magna, fecha próxima a la finalización de las Jornadas de la Matanza.

Visto que, según establece el art. Decimoctavo, apartado 2 del citado Reglamento, previo informe de la Comisión de Régimen Interior, los expedientes de concesión de honores y distinciones se someterán al Pleno de la Corporación, la Comisión de Régimen Interior y Personal, por unanimidad de sus miembros emite dictamen favorable al siguiente ACUERDO:

Conceder a VIRREY PALAFOX la Medalla de la Provincia en su categoría de Oro.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas por la Presidencia de la Comisión se formulan los siguientes:

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): ¿Se está avanzando en la Valoración de Puestos de Trabajo en la negociación con los sindicatos?

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): Se está avanzando, tuvieron una reunión hace veinte días con la empresa NUTCO para trasladarles todas las modificaciones e incluirlas en el documento



que someterán a la Mesa de Valoración, que ya nos lo han facilitado, pero hay que revisarlo y comenzarán entonces las reuniones con los representantes sindicales.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): Esperan que se les convoque.

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): Para aprobarla es preceptiva la convocatoria de una comisión. Además, informa a la Comisión que en el momento actual se está llevando a cabo otra negociación, para solucionar el tema de la carrera administrativa.

Se pidió una propuesta de regulación de la promoción profesional (carrera administrativa) a los sindicatos, pero no trajeron nada que pudiera aplicarse, por tanto la Diputación se comprometió a elaborar una propuesta antes de mayo, pero no sabe si van a llegar ya que también se está con la finalización de los procesos de estabilización de empleo.

Se han puesto en contacto con la empresa NUTCO y tienen una plataforma para implantar la carrera administrativa, que ya han aplicado en otros Ayuntamientos y capitales de provincia, se ha pedido presupuesto a la empresa y están pendientes de la primera modificación presupuestaria para hacer la licitación de un contrato menor.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): ¿No sería mejor coger el modelo de algún Ayuntamiento para hacerlo?

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): No hay tantos modelos. Podría ser otra posibilidad. Pero a lo mejor la estructura de un Ayuntamiento no es como la de una Diputación. Es uno de los temas en los que se está trabajando y en la Valoración de Puestos de Trabajo definitiva que espera que este año la puedan terminar.

D^a. Luisa Belén Antón Antón (Grupo Socialista): La propuesta que se va a pasar a la mesa se nos va facilitar antes de hablarla con los sindicatos.

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): Primero se les trasladará la propuesta a los sindicatos, porque no será el documento definitivo y habrá que realizar correcciones.

Se dará debida cuenta de lo que se está negociando y cuando se tenga el documento definitivo se les trasladará.

D. Eduardo Álvarez García (Grupo VOX): En qué situación está la firma del convenio con el Ayuntamiento para el tema de bomberos.

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): En el momento actual se tienen convenios firmados con distintos Ayuntamientos para los Parques de Primera Intervención. Con el Ayuntamiento de



Soria el convenio está prorrogado de facto, pero no está firmado aún. Están pendientes de que el Ayuntamiento lo mande.

D. José Javier Gómez Pardo (Grupo Socialista): En la Comisión de Turismo se ha tratado el tema de las Oficinas de Turismo de Medinaceli y el Burgo de Osma, se ha tenido en cuenta en la Relación de Puestos de Trabajo.

D. José A. de Miguel Nieto (Grupo Popular): Desde el primer momento se ha tenido en cuenta que esos puestos se amortizan y el personal irá a otros departamentos. No han contado con oposición de los sindicatos.

En su momento como primeras Oficinas que se crearon en la provincia podría tener justificación el hecho de que dependieran de la Diputación y el personal perteneciera a su plantilla, pero hoy se crea un agravio comparativo con otros municipios que tienen oficinas de turismo, que no está debidamente justificado.

El personal destinado en la actualidad a las oficinas de turismo se destinará a otras dependencias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión a las once horas diez minutos de la que se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la comisión, conmigo la Secretaria, de lo que yo Certifico.

Documento firmado electrónicamente